



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 26/07/33-00
ACTA 1242/23/03/2026**

“POR LA CUAL SE ELEVA A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNA, LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PERMISO CON GOCE DE SUELDO, DE LA MAG. RAMONA ELIZABETH GALEANO GALEANO”

VISTO: El Memorando DGP/087/2025 del Encargado de Despacho de la Dirección de Gestión de Personas, Lic. Blas Ismael Rolón Cardozo, en el cual remite el informe de permisos de la Mag. RAMONA ELIZABETH GALEANO GALEANO, C.I.C. N° 4.490.159, quien solicita Permiso con Goce de Sueldo, en su carácter de Docente Técnico I, con vigencia del 01/03/2026 hasta el 08/05/2026.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la Mag. Ramona Elizabeth Galeano se encuentra realizando el Doctorado en Informática en la Universidad Autónoma de Barcelona y la defensa de su tesis doctoral está prevista para el 27/04/2026.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/07/33-01 ELEVAR a consideración del Consejo Superior Universitario de la UNA, la solicitud de PRÓRROGA de PERMISO CON GOCE de SUELDO, de la Mag. RAMONA ELIZABETH GALEANO GALEANO, C.I.C. N° 4.490.159, en carácter de Docente Técnico I, categoría UM1, con vigencia del 01/03/2026 hasta el 08/05/2026, con parecer favorable.

26/07/33-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta